

ÓRGANO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA,  
ALGO DE LITERATURA Y CIENCIAS  
E INTERESES GENERALES.



"Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible de todas."—TURGOR.

"El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público."—J. B. SAY

"No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas."—QUESNAY.

REDACTOR RESPONSABLE  
TRIM. II. Juan D. Ferrás.

Cartago, Costa-Rica, 28 Enero 1883.

Sale una vez por semana.  
SUSCRICION { Trimestre.....\$1.00  
Un mes.....0.40  
Cada número...0.16

NÚM. 15.

## La Palanca.

No puede un órgano cualquiera de la prensa permanecer indiferente ante las conmociones de la opinión pública, y por más sagrada que en el foro de la conciencia sea el voto que hemos hecho de no entrar en asuntos de cierto carácter, puerilidad sería de nuestra parte el manifestar que contemplamos como espectadores impasibles esa oleada funesta que ha abierto casi las puertas del año de 1883 en esta pequeña sección del océano humano, que por ley ineludible en lo mental como en lo físico participa del movimiento universal, del flujo y reflujo que experimentan los grandes mares, siquier sea en ondas que parecen formadas de ligera y deleznable espuma, pero que no por eso dejan de batir mugientes las resonantes playas, llenando los apacibles valles y apartados bosques con ecos amenazantes.

La espuma se liquida en el reflujo ó en el choque violento se evapora y pierde en el espacio; pero el rugido espanta.

Y ya, usando la expresión de Ovidio, parece que las hirvientes crestas tocan al alto cielo, ya semejan hundirse en las profundidades del negro Tártaro; y la nave en tanto sufre el embate de las irritadas olas, y no sería extraño que por las abiertas escotillas invadieran el puente, y cargamento y tripulación perecieran en alta mar sin encontrar á mano botes y salva-vidas suficientes á sacar la preciosa carga á salvamento.

La palabra, el nombre de la oleada nos quema los labios: llámase controversia religiosa.

El espíritu sereno, mas no indiferente, observa el desusado afán con que las pasiones se muestran armadas y amenazantes, y siente que una vez dado el primer impulso, en vano fuera pretender evitar el choque y las desastrosas consecuencias.

¿Quién vencerá? No es difícil predecirlo, pero no toca ese vaticinio á nosotros. Nosotros sólo lamentamos los seguros males que á la tormenta sobrevendrán.

No siempre se realiza el "Post nubila Phoebus," y en este fatal certámen en que á lo que es pura idealidad en sí mismo se mezclan sórdidos intereses y van anejos el vejamen, el odio y la venganza, más parece que á las nubes sucederán hoscas tinieblas y tormentosa oscuridad, que claros y esplendentes rayos de sol vivificador.

Empero el combate apenas parece iniciarse, y si no es posible conjurar todo el mal, nos parece, salva mejor opinión, pues vista en el fondo qué interés entraña y qué bienes traerá la acalorada pelea? que en obsequio al país, ya rodeado por doquiera de innumerables dificultades, en aras de la Patria, llena de llagas y dolores, puede hacer cada partido el sacrificio de Ifigenia: cédase algo de parte de quien bien puede hacerlo, trájese un tanto de la otra, queden los campos deslindados, no se celebre la paz, si no se puede, pero dése una tregua, suspéndanse las hostilidades.

Que si el combate llega á tomar las épicas proporciones de las batallas homéricas, cruel será el fin, arderá Troya, y la venganza de Aquiles será espantosa á las edades.

Y ya que nos hemos permitido la alusión al divino Ciego de Chios, no pasarémos por alto el notar ciertas semejanzas entre aquella atlética contienda y esta guerra encarnizada que presenciámos desde nuestro poco poético Olimpo.

Dividiéronse allí los dioses en dos bandos: Minerva defendía el un partido, Juno el opuesto; Júpiter no estaba de acuerdo con su augusta esposa, por lo cual no dejaron de tener sus más y sus menos; Marte estuvo á punto de pagar muy cara su intervención, herido por una flecha griega, lanzada si mal no recordamos por el rabioso Aquiles; Apolo asoló á la Grecia con sus dardos mortíferos, y Venus, poco cuidadosa del ultraje hecho á Elena, premiaba con su gracia la que un día le hiciera París con el regalo de la manzana del jardín de las Hespérides.....

Pero aquí donde se trata de un solo Dios, donde no hay intrigas amorosas que dividan

las poderosas divinidades del Olimpo, donde no hay Juno que intente influir en el corazón endurecido de su obstinado esposo; donde no vemos la Venus preferida de París; donde el poderoso Marte no ha de exponerse á ser herido por Aquiles, ni vemos á éste con su vulnerable talón, expuesto en la contienda;—aquí donde la batalla es más bien un pugilato, y no hay Patroclo, amigo inolvidable, armado de invencible escudo, ni Hector, montado en el carro reluciente; ni aún gigantesco caballo de madera, con el cual á mansalva se asalte el inespugnable muro;—aquí donde, al revés que en las hazañas homéricas en que los personajes encarnan ideales, las ideas representan personalidades: parécenos que debe cederse de una y otra parte en la ardiente pelea, y aunque las armas no se depongan y rindan, se suspendan por lo menos los afilados y brillantes aceros, cuyos chispazos al chocarse, ofuscan la luz del sol.

Mal se entienden por el pueblo, cuyo bien solo anhelamos, esos grandiosos simulacros de batallas titánicas, y el pueblo necesita sosiego y luz.

La discusión tranquila y sosegada de los medios por los cuales puede llegarse á obtener la mayor suma de bienes materiales ó espirituales es una tarea digna de los hombres públicos y de los órganos de la prensa.

Las disputas contenciosas y apasionadas, sobre todo tratándose de religion, turban la tranquilidad y soliviantan las bajas pasiones con perjuicio de los nobles instintos y laboriosas disposiciones de las masas.

Mas mina el topo en una noche que surca y siembra el labrador en un mes.

Cálmense las olas y emprenda cada cual sobre el mar tranquilo la marcha que más le acomode.

El viajero de los mares polares aguarda detenido entre los témpanos de hielo: cuando escucha una especie de rugido semejante á un millón de truenos resonando á la vez y repercutiéndose sus ecos en las ciclópeas cavernas, y ve que los osos se dirigen dando

terribles chasquidos hacia el polo, comprendiendo que ha llegado el momento deseado; que ha comenzado el deshielo.

El Sinaí ardiendo y tronando lanzó de su seno, al soplo de Jehová, el Decálogo, el código de la Humanidad.

El Calvario, rodando de tinieblas, resquebrajándose en su base, bajo el peso sobrenatural de Jesús crucificado, echó de sí esta gran voz: "¡Perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen!"

*La Gaceta* de 24 del corriente registra un importantísimo documento que envuelve el desarrollo de la industria agrícola en Costa Rica.

El memorial presentado por el distinguido ciudadano Don Julian Volio, proponiendo al Poder Ejecutivo la creación de una Hacienda-modelo contiene luminosos conceptos que no dudamos aceptará en su día el Soberano Congreso para bien del país.

Con más espacio nos ocuparemos detenidamente del proyecto en el número próximo de este periódico y esperamos que nuestros ilustrados colegas estudiarán la idea con la madurez y detenimiento que merece, á fin de ilustrar la opinión pública en asunto de tanta importancia.

Reciba entretanto el Sr. Volio nuestro insignificante, pero bien sentido parabien.

Luz, instrucción es lo que necesitamos para ahogar la hidra de la miseria que parece amenazarnos, y los hombres de buena voluntad están en la obligación de prestar su contingente en todos sentidos al desarrollo de esta tierra, riquísima por naturaleza.

Una escuela agrícola significa para Costa Rica salir en ese ramo, de la menor edad. ¡Adelante!

### ¿Conviene ó no la franquicia de Limón?

El Supremo Gobierno de la República, animado de los mejores deseos, según se manifiesta en el periódico oficial, para emprender la reorganización del país, entrando en un plan liberal en punto á medidas económicas y decidido á salir del odioso sistema de los monopolios, que han empobrecido á fuerza de esquilmar á este industrioso pueblo; —en presencia del vasto y férax territorio que comprende la comarca de Limón, habilitada por un ferrocarril que aunque incompleto suple por el momento á las necesidades del comercio; —convencido que de poca utilidad sería esa vía, que tan fuertes sumas cuesta á la nación, sin las ventajas de la libre competencia, producidas por la inmigración industrial que vendrá, atraída por la fertilidad del suelo y las liberales condiciones para el trabajo, á arrancar del seno vírgen los gérmenes latentes de vida; —tendiendo la vista á esa región, ante sala ya de los grandes mercados de los EE. UU. de Norte-América y Europa, y embriagado en la contemplación del risueño porvenir que en la costa del norte aborea para esta tierra de promisión, á donde entrará el progreso, que es el

gran patriarca del siglo, apesar de quien pretende atajarlo: —el Supremo Gobierno, decimos, ha pedido el consejo del comercio sobre si convendrá la franquicia del puerto y comarca de Limón.

Pregunta equivalente á la de si convendrá dar agua á quien se muere de sed en el desierto; pregunta semejante á la que se le hiciera á un ciego sobre si querría ver la luz del sol y admirar en pleno día los irisados cambiantes de los rayos de oro y púrpura del magestuoso astro en su triunfal carrera.

Los representantes del comercio que fueron invitados quedaron atónitos y dudaron, permitiéndose la expresión, de la realidad del bien que se les proponía.

Cierto que particulares intereses parecen inclinar la balanza de la decisión del lado que nadie pudiera sospechar, es decir, del lado de la sed y de la eterna ceguera.

Pero puesto que de una realidad tangible tratamos, dejemos el lenguaje de la imaginación y entremos en el fondo de la cuestión con toda la frialdad de razonamiento que el asunto requiere.

Después de esa junta previa se designó una comisión que dictaminara sobre esa y otras medidas con ella relacionadas, y si el parecer ha sido en el punto principal casi unánime, no obstante el corto tiempo concedido para ventilar puntos de tal entidad, fuerza es confesar que bastó involucrar la pregunta con una proposición subjuntiva, para poner en desacuerdo las opiniones.

Desde el momento en que se habló de compensar con *algo* las pérdidas que el erario sufriría por la franquicia, se abrió la puerta á los cálculos de la ambición é intereses particulares en *algo*, siquiera lejanamente, afectados por la medida salvadora de la libertad. Habiéndose indicado *compensación*, que amplía y suficiente se tiene, por lo que toca al Tesoro público en el desarrollo y grandeza de aquella importante sección del país, se vió en esa compensación el medio de atacar la medida: esa fué la brecha abierta en la muralla, que los sitiadores no descubrieron y en que jamás pensarán, si el mismo sitiado no la hubiese señalado.

Disculpese nuestra manera de pensar; pero francamente emitimos nuestro pensamiento, y en lo tanto creemos que se nos juzgará con benevolencia.

¿Qué se busca, qué se desea por todos? El bien del país, constarán todos sin escepcion.

¿Cómo se logrará? Hé aquí la cuestión de forma, el modo, en que el desacuerdo reina.

Todos confiesan voluntariamente que la franquicia de Limón es un bien para el país; pero se alega que habrá pérdida en las entradas por derechos de aduana, y damos por sentado que los que tal dicen no se fundan, ni en el aumento del contrabando, que por el contrario disminuirá por la reducción de los puntos por donde pudiera hacerse, y que hoy **EXCLUSO EL PUERTO DE LIMÓN ES TODA LA COSTA**; ni la disminución de los negocios

comerciales, por la aplicación de los negociantes del interior á abrir especulaciones nuevas en la región libre, pues ésto sería aumentar el comercio y así se facilitaría el medio de abastecer el consumo interior **QUE SIEMPRE PAGARÍA LOS MISMOS DERECHOS**; ni el temor de que sufran pérdida ó daño los introductores en las mercaderías que hoy tienen en almacén, pues las que en lo adelante vengan el interior pagarán los mismos, ó **MÁS PUERTOS DERECHOS** (si alguna compensación lógica se admite en este punto,) y por tanto lejos de ser perjudicados, antes obtendrán notables ventajas con la proximidad de la región libre, donde pueden tener sus pedidos listos para el consumo de la comarca, *sin derechos*, ó introducidos á voluntad *pasando por la aduana*. —¿Qué es, pues, lo que se objeta como razón fundamental y de peso por los que, si los hay, se oponen decididamente á la franquicia de Limón?

El contratista actual de la vía mixta de Limón á San José, á quien parecería afectar más la medida, es decidido partidario de la franquicia en su más alto sentido. Y lo es porque él sabe que aunque por el momento sufra alguna pérdida por los géneros introducidos que hoy tiene en sus almacenes, habiendo pagado derechos, de sobra quedará esa pérdida compensada con el mayor movimiento que la línea hoy improductiva del ferrocarril hasta Río Sucio adquirirá; porque todo su interés, y á la vez el del país en general es dar vida á ese ferrocarril que de otro modo se morirá de inacción; porque él está dispuesto, y ya lo ha demostrado, á rebajar considerablemente los transportes, á fin de facilitar al comercio el uso de la línea.

Y ya que tocamos por insidencia este punto, no estará de más indicar que Mr. Keith, á fin de atraer el tráfico por la vía férrea, breve, expedita y ventajosa en todos conceptos para el comercio, está dispuesto á conceder nuevas ventajas en proporción á las cantidades que se exporten del país por esa vía, haciendo así verdadera y legítima competencia á la del sur, que hoy es indudablemente más cara y sobre todo menos expedita para el envío de frutos del país.

Si pues no es posible negarse á reconocer la evidencia de los hechos; si el muelle de Limón se está aumentando hasta quinientos pies de longitud que ofrece, próximamente el caño de veinte y dos, suficiente para la mayor parte de las embarcaciones mercantes; si aquella región setentrional de la República, apesar de sus condiciones naturalmente insalubres en la actualidad por la falta de desmonte, desecación y mejoras varias que la población producirá en no lejana época, está llamada á crecer y desarrollarse para bien del país bajo el sistema de la libertad que el Diario Oficial declara sistema adoptado por el Supremo Gobierno; si el sueño dorado del país ha sido la vía del norte, entreviendo al par de ella las inmensas ventajas de la franquicia, único medio de llevar á cabo el desarrollo de las pingües riquezas que aquella región tiene ocultas en su seno: al Sr.

premo Gobierno toca, ya que la comision para este gran negocio ha dado su opinion, acorde casi en el punto y fin principal que le fué sometido, convocar nuevamente la Junta de Comercio, que habiendo ya formado claro concepto de la cuestion, dará su consejo para bien del país, en el sentido de la libertad, de acuerdo con el Supremo Gobierno, cuyas medidas apoyadas por la opinion pública tendrán el doble resultado de ser bien aceptadas y realizar mejor el fin á que se encaminan.

Obrando así á la luz de la razon no hay miedo de equivocarse.

La Junta de Comercio decidirá quien tiene la razon.

### Palanqueos.

**COSQUILLAS.**—Han sido tantas las que han producido los sueltos del número anterior, que la semana ha sido borrascosa á consecuencia de ellos, segun d'cer.—Mala costumbre la de acalorarse cuando la temperatura no sube ni baja en discrepancia con la que marca un buen termómetro.

**MEDIDAS ACTIVAS** ha tomado la Gobernacion para garantia del vecindario.—El Juez del Crimen y los Alcaldes rondan turnando durante la primera parte de la noche, y la Policia lo hace por el resto del tiempo.—Los ánimos se tranquilizarán y los malhechores suspenderán sus ataques.—Así lo esperamos alabando las medidas tomadas.

**CELEBRAMOS** ver la poblacion aseada y las calles secas, con sólo haber limpiado la Policia las *acoquias* que se derramaban por falta de esta operacion.—Esta y otras medidas que se toman en bien del ornato de la ciudad son recomendables.

TUVIMOS ocasion de ver el examen que la oficialidad de la Villa de la Union rindió el domingo pasado ante el Señor Presidente de la República y la escogida comitiva que lo acompañaba.—Los discursos pronunciados por el Señor Céspedes, por el Honorable Señor Ministro de Hacienda y el Señor Cura Vargas, por su orden, positivamente contribuyeron á dar á aquella fiesta mucho brillo y mucha animacion.—Las espontáneas ovaciones que el Señor General Fernández recibe con frecuencia, prueban su popularidad y la union política del país.

**EL SUPERINTENDENTE** de la "Carretera Fuentes"—ó sea el Señor Lodo. Fuentes, perseverante activa los trabajos que están á su cargo.—El orden y economia observados garantizan el buen resultado que deseamos.

**PRIVILEGIOS.**—El que solicita el Señor J. Myers, y que ha sido sometido á la Honorable Comision Permanente, no tiene razon de ser puesto que no se trata de un *incento*. La industria debe ser favorecida y no atacada; y conceder un privilegio para ejercerla es un ataque á su libertad.

En la exencion de derechos estamos de acuerdo.

**NOTABLE** es la facilidad de tránsito en la vía mixta á Limón. El comercio, mejor servido cada dia, llegará á efectuar sus importaciones y exportaciones con tanta comodidad, como es de desearse, constituyendo esta ventaja mucho bien general.

**HAY ALGUNOS** establecimientos que necesitan la vigilancia activa de la autoridad para evitar el ejercicio activo de ciertos abusos que la moralidad y las leyes condenan.

**ROPA HECHA.** Encargamos á todo aquel que encuentre un vestido que le guste, se lo pruebe antes de acomodárselo; porque no aceptamos la devolución despues de usado.

**DONDE SE LLORA** está el muerte, dice un refran.

N.

### Recortes.

#### "Los Carlistas y Don Carlos.

En la seccion de noticias de España habrán vista nuestros lectores el telegrama de Don Carlos de Borbon en que se dice que habia recibido con desden las felicitaciones de los hombres de *La Fé* y de *El Cabecilla*, y aceptado sólo las del Señor Nocedal y demás redactores de *El Siglo Futuro*. A tal desaire contesta *La Fé* en los siguientes vigorosos términos:

"Jamás un príncipe, jamás un caballero se permitiría contestar con esa insolencia de lacayo en nombre de Don Carlos de Borbon á hombres como Lerga, Solana, Torrón-tegui, Balanzátegui, Irazu, Grandá, Olegui, Tirapu, Rovira, Bartomeu y todos, todos los que asistieron al banquete del café Inglés, que han dado por la causa de Don Carlos de Borbon y por Don Carlos sus bienes y su vida; y esto mucho menos cuando esos hombres allí ofrecían un nuevo y elocuentísimo testimonio de su lealtad y valor, que jamás ofrecerán los que hoy representan y rodean á Don Carlos.

Y nótese que indignos como son los términos del despacho respecto de aquellos á quienes se dirige, *cada uno de los cuales*, aún en el caso de que el mismo Don Carlos hubiera escrito ó dictado ese despacho, *val tanto como él, y todos juntos más que él*, son más que indignos, no tienen nombre, si lo de la insolente felicitacion se dirige al recuerdo que en ella se hacia de la carta de Don Carlos á su hermano Don Alfonso, por la cual, por el programa encerrado en ella, y por la persona de Don Carlos, se ha derramado la sangre de 30,000 españoles, á la que con ese despacho si se le da ese sentido, se infama por quien, más que nadie, debía llorarla constantemente con lágrimas del corazón."

—**"LA EQUITATIVA"**.—Que esta acreditada compañía de seguros de vida cumple religiosamente con sus socios lo tenemos dicho ya repetidas veces, y siempre comprobado de una manera palmaria, como sucedió con el siniestro del Señor Don José de Jongh, cubierto quince dias despues. Pero como los recursos son más elocuentes que nuestras palabras, presentamos de nuevo al público el inapreciable caso práctico de que á los 27 dias de haber salido de esta ciudad las pruebas del fallecimiento del Señor Don Leoncio Levegue, la Compañía "La Equitativa" lo ha aceptado sin vacilacion, dando las órdenes convenientes á su agente en esta, (Santiago de Cuba) el incansable Señor Molinas, para su abono inmediato."

Es digno de notarse el progreso de esta respetable sociedad. Las sumas aseguradas fueron \$ 35.170.703 en 1880 y \$46.189.096 en 1881. Se calcula que han pasado de \$ 60.000.000 en 1882.

#### "Datos sobre la Hacienda de los Estados Unidos.

El último informe anual del ministro de Hacienda de los Estados Unidos, remitido ayer al Congreso, contiene, entre otros datos los siguientes:

Los ingresos tuvieron un valor total de \$ 403.525.250.28: los gastos fueron de \$257-981,440 20. El exceso de los primeros sobre los segundos fué, pues de \$ 145.543 810,80, y la cantidad aplicada á la reduccion de la deuda pública, de \$ 166.281,505.55.

Las entradas del último año económico excedieron á las del anterior en \$ 42.742,957,71; los gastos totales tuvieron una disminucion de \$ 257 981,440.20. Los gastos para satisfacer el interés de la deuda pública fueron de \$ 71.077,206.79; teniendo con relacion á los incurridos por igual concepto en el año anterior una reduccion de más de \$ 11.000,000.

A la terminacion del año fiscal habia en el Tesoro bonos de los Estados Unidos por valor de \$ 376.647,700 depositados por los bancos nacionales, y de ellos \$ 360.722,700 lo estaban como seguridad por la circulacion de sus billetes, y \$ 15.925 como seguridad de cantidades depositadas en dichos bancos en dinero de los Estados Unidos. Durante el año se depositaron en el Tesoro por dichos conceptos bonos por valor de \$ 129.474,400, y se retiraron bonos por valor de \$ 128.628,100.

La emision de certificados de plata durante el año fué de \$24.300,000; y la redencion de \$20.133,290. La reduccion de bonos de los Estados Unidos tuvo un valor, en el último año económico, de \$ 166.204,450. El total de bonos retirados en virtud de compra, redencion, conversion y cambio, desde 11 de Marzo de 1869 hasta el 30 de Julio del presente año fué de \$2.149.549,250."

(De "Las Novedades de N. York.")

#### Nos adherimos.

Hemos visto en nuestro apreciable colega *El Semanal Jesefino* un importante suelto sobre regulacion de precios de trasmision telegráfica y gustosos nos adherimos á sus conceptos. Hay ciertos servicios que el Gobierno debe considerar como una salida segura y nunca como una renta: tales son las comunicaciones postales y telegráficas.

Sobre todo debe tenerse en cuenta el principio económico de que á mayor baratura corresponde mayor demanda, y así el número de partes telegráficas de particulares se elevaria sin dificultad al cuádruple de lo que hoy es, rebajando su costo á los justos límites que el servicio público requiere. De esta manera además se obtendria el deseable objeto de que los telegrafistas tengan una ocupacion que merezca tal nombre.

Igualmente reclama la atencion pública el suelto de nuestro apreciado colega *La Patria* sobre telégrafo en conexion con los demás Estados de Centro-América. No dudamos que el Gobierno prestará oído á tan justas observaciones.

**Tonadillas.**

VI.

**¡QUE ESPERANZA!**

"Machacar en hierro frío  
y darle una purga á un muerto,"  
seguu un cantar muy cierto,  
son cosas, Carranza mio,  
con que ningun fin se alcanza:  
hierro helado estoy golpeando,  
y á un muerto medicinando;  
conque mira tu, Carranza,  
¡Qué esperanza!

No creyendo en el refran,  
quise estirar un *lingote*  
y al golpe dióme tal bote,  
que aún me tiene con afan.....

Si seré, caro Carranza,  
que el oficio no comprendo  
y que cuanto estoy haciendo  
es ahogarme en agua mansa?  
¡Qué esperanza!

P. *So el tiempo*, en que se hacia  
funesta guerra al progreso;  
pasó, y sin embargo de eso  
el muerto que se moria  
en paz como antes descansa.....

¿Qué hay que hacer? ¿galvanizarlo  
y al público presentarlo,  
tomando parte en la danza?.....  
¡Qué esperanza!

Tal vez, Carranza, esta broma  
á algun susceptible pica,  
que piensa se le critica.....  
pues "con su pan se lo coma."  
Que hoy ya cada Sancho Panza  
pretende ser un Quijote,  
y alza cualquier *monigote*  
contra mí la *fiera lanza*.....  
¡Qué esperanza!

¿Digo que sí?—pues mal digo;  
¿digo que no?—pues, peor!  
¿no digo nada?—¡oh! ¡qué horror!  
no hay quien no sea mi enemigo,  
porque con *noble pujanza*  
no combatí tal ó cual  
medida anti-liberal ...  
¿Qué te parece, Carranza?  
¡Qué esperanza!

*Contreras, Figaro y Mon,*  
¡qué terna! me han hecho *trizas*,  
y yo, de entre sus cenizas,  
inocente y bonachon,  
al muerto, que en paz descansa,  
levantar aún pretendo,  
mi tiempo acaso perdiendo  
en la ridícula danza.....  
¡Qué esperanza!

¿Y no es vana mi porfía,  
viendo que nada se *queca*  
con la continua *ustraca*  
de citar la Economía?  
Aunque veo en lontananza  
lucir esplendente aurora,  
¿no me convendría ahora  
quedarme *quedo*, Carranza?.....  
¡Qué esperanza!

¿No?—Pues sigo *machacando*  
y medicinando al muerto.....  
—Tú me dirás cuando acierto,  
ó cuando en vago estoy dando.  
Si mi empeño nada avanza,  
ni el público bien consigo,  
ya desde ahora te digo  
que me repitas, Carranza,  
¡Qué esperanza!

Enero 23 de 1883.

F.

**AVISOS.**

**INTERESANTE.**

El que suscribe adelanta dinero sobre papas para ser entregadas desde Diciembre hasta Marzo. Tambien compra Cueros, Hule, Zarza, & á los precios más altos de este mercado.  
T. M. CALNEK.

En la Botica del Dr. T. M. Calnek, casa de Don Cirlos Sancho, se encuentra un completo surtido de drogas y medicinas de patente, garantizadas frescas y legítimas.

**CERVECERÍA DEL LEON.**—Los Sres. G. Jeger y C. fabrican su cerveza de cebada fresca de California y lúpulo de Bohemia y Baviera, bajo la patente Pistorius de los EE. UU. de Norte América, Mayo 15, 1876.

Blanca y negra..... \$ 1.25 la docena.  
Doble pálida y doble negra..... 2.00 ..  
Se despacharán las órdenes por medio de los carretones de la casa ó por ferro-carril.

**BERNAL DIAZ DEL CASTILLO.**

Historia de la conquista de Méjico y del reino de Guatemala por Bernal Díaz del Castillo, editada por Francisco Lainfiesta y Valero Pujol.

La obra constará de cuatro volúmenes en cuarto mayor é ira precedida de un prólogo escrito por Pujol, acerca del espíritu del renacimiento y de las grandes empresas del siglo XIX.

Se publicará por entregas de treinta y dos páginas, á dos reales entrega, repartiéndose dos semanales.—No se altera el precio para los suscritores de fuera de la República

Para obligarse á la suscripcion basta un aviso por escrito al Director de la Imprenta de "El Progreso.

Los periódicos de Centro-América que reproduzcan diez veces este anuncio, recibirán un ejemplar lujosamente empastado. 10—10

Hijos de Cruz Gomez, editores, Madrid.  
Hemos recibido las primeras entregas de **EL GRAN TIRANO.** (Secretos de Felipe II), novela histórica, original de D. Francisco Ortega y Frias.  
**LA AGONIA DE UN DESPOTA.** (Ultimos dias de Felipe II) novela histórica original, de D. Franco. Ortega y Frias  
Se admiten suscripciones y pedidos.  
Corresponsal en Cartago.—JUAN F. FERRAZ.

**¡CHIRCAGRE!**

Ha comenzado la cosecha de tabaco del Bosque y se expende en la tienda "La Estrella americana."

**LA EQUITATIVA**



(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.  
120 BROADWAY, NEW YORK.

Activo en caja..... \$ 44.308,541-80  
Rentas en especies..... ,, 10.083,505-48  
Sobrante en caja..... ,, 9.915,496-80  
Nuevas pólizas en 1881... ,, 46.189,096-00  
La cifra mas elevada de todas las compañías del mundo.

Seguros contratados..... \$ 200.679,019-00  
Pagado á tenedoras desde la organización de la Sociedad... \$ 6.912,031-00  
H. B. HYDE, Presidente.

WILLIAM ALEXANDER, Secretario.  
JAMES THOMAS, Agente General para la América Central.  
CECIL SHARPE, Agente para Costa-Rica.  
JUAN F. FERRAZ, Agente colaborador en Cartago.

**EN PRENSA**

está actualmente el drama "Gloria," que saldrá á luz lo más pronto posible.

Suscripcion adelantada..... \$ 1.-00.  
Para la venta, en todas las librerías ,, 1.-25.

Se admiten suscripciones en la Redaccion de LA PALANCA, pudiéndose remitir el valor en timbres ó sellos de la Union postal.

Se convocan contratistas para la construcción de una pared de cal y piedra que cierre el espacio abierto al lado Este del Panteon de esta Ciudad.

En esta secretaria se darán los detalles conducentes, y se recibirán las propuestas en pliego cerrado hasta el 30 del corriente.—

Secretaria del Hospital de Cartago  
Enero 10 de 1883.  
FRANCISCO M. PRÍA.

**RESEÑA HISTORICA DE CENTRO AMERICA.**

Esta obra, escrita por el Dr. Don Lorenzo Montúfar, y que consta de 5 abultados tomos en 4º, con 5 nos grabados, se vende á \$10-00.  
Se admiten pedidos en la Redaccion de La Palanca.

Imprenta de LA PALANCA.